

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **35**

Fecha Estado: 22/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190058200	Ordinario	MARYBELL GALLEG0 GALLEGO	APLICACIONES Y CONCRETOS S.A.S	Auto requiere A la parte actora para que notifique en debida forma.	21/06/2021		
05001410500120190063000	Ordinario	JOHN FREDY VELASQUEZ ELORZA	ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION	Auto requiere A la parte actora para que adelante gestiones de notificación den debida forma.	21/06/2021		
05001410500120190065800	Ordinario	GOMEZ A ASESORIAS JURIDICAS S.A.S.	ARCANGEL DE JESUS ESCOBAR CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento Autoriza cambio de dirección para adelantar gestiones de notificación.	21/06/2021		
05001410500120190066700	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ARIAS RUIZ	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA -SOS-	Auto requiere A la parte accionante para que adelante gestiones de notificación en debida forma.	21/06/2021		
05001410500120190089700	Ordinario	JUAN CARLOS MONTOYA HOLGUIN	VICTOR ERNESTO RUA	Auto pone en conocimiento Se acepta la renuncia de la estudiante Daniela Sanchez Acosta quien venia representando los intereses del accionante. Finalmente se requiere al demandante para que adelante gestiones de notificación del auto admisorio de la demanda, so pena de dar aplicación de las consecuencias procesales contempladas en el paragrafo del articulo 30 del C.P del T.	21/06/2021		
05001410500120190097100	Ordinario	NURY BERRIO ARANGO	RAFAEL ANTONIO CASTRILLON MONTOYA	Auto pone en conocimiento Se requiere a SAVIA SALUD EPS con el fin de adelantar gestiones de notificación. Finalmente no es posible reconocer personeria al estudiante Wilder Yohan Renteria.	21/06/2021		
05001410500420190082100	Ordinario	JULIAN ANDRES CORREA LONDOÑO	SEDIC S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se reconoce personeria judicial a la abogada Laura Marcela Holguín Giraldo para que represente los intereses de la demandada. y se fija fecha de audiencia para el 9 de diciembre de 2021 a las 9:00 am.	21/06/2021		
05001410500420190089900	Ordinario	DORALBA MOLINA GOMEZ	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto requiere Al apoderado de la parte actora para que allegue certificado de estudio.	21/06/2021		
05001410500420190095700	Ordinario	CARMEN ROSA BORJA MENA	PEDRO ELIAS PRIETO MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por notificada a la parte demandada y se programa fecha de audiencia para el 17 de noviembre de 2021 a las 9:00 AM.	21/06/2021		
05001410500420190098400	Ordinario	ENGEE SURIMA PALACIO SEPULVEDA	P&D INGENIEROS CIVILES S.A.S.	Auto requiere A la parte demandante para que gestione notificación en debida forma.	21/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210002300	Ordinario	ANDRES FELIPE PINO ALVAREZ	ELECCIONTEMPORALS.A.S	Auto admite demanda y ordena notificar.	21/06/2021		
05001410500820210005100	Ordinario	CARLOS ANDRES OQUENDO RODRIGUEZ	EMPRESA CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	Auto admite demanda y ordena notificar.	21/06/2021		
05001410500820210006100	Ordinario	BEATRIZ ELENA HERNANDEZ ALZATE	COLPENSIONES	Auto admite demanda y fija fecha de audiencia para el 24 de septiembre de 2021 a las 10:00 AM.	21/06/2021		
05001410500820210006800	Tutelas	ANDRES ANTONIO VALENCIA ALVAREZ	AVON COLOMBIA S.A.S	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la TRANSUNION y DATACREDITO. Ordena notificar.	21/06/2021		
05001410500820210007500	Ordinario	JAIME DE JESUS URIBE ROMAN	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 dias para subsanar so pena de rechazo.	21/06/2021		
05001410500820210007900	Ordinario	JOHN JAIME JARAMILLO BEDOYA	INDUSTRIAS COLDESA LTDA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc A los Juzgados Laborales de Circuito de Medellin.	21/06/2021		
05001410500820210008300	Ordinario	ALBERTO DE JESUS MARIN LOPEZ	MUNDIAL DE TORNILLOS SA	Auto inadmite demanda Concede 5 dias para subsanar so pena de rechazo.	21/06/2021		
05001410500820210008700	Ordinario	VICTORIA EUGENIA QUINTERO LOPEZ	EDUCATION HUB SAS	Auto inadmite demanda Concede 5 dias para subsanar so pena de rechazo.	21/06/2021		
05001410500820210008900	Ordinario	MARIA NOHELIA VILLALBA RENDON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 dias para subsanar so pena de rechazo.	21/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)